MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
JOHANA
24 JUL. 2020
RECIBIDO
"SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA"

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 24/07/2020

Jefe inmediato: Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin

Consecutivo por Área: **RN-058-2020**

Delegación : **BAJA CALIFORNIA SUR**

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RUIZ (Apellido Paterno) SILVA (Apellido Materno) KIYOMI SAMAI (Nombre (s))

Periodo: 23 DE JULIO 2020

Lugar: PARQUE NACIONAL ARCHIPIELAGO ESPIRITU SANTO, MPIO DE LA PAZ BCS

Objeto de la Comisión: Dar cumplimiento a memorando PFPA/10.7/126/2020 expediente PFPA/107/2C.27.8/0059-20 de fecha 09 de julio 2020, asi como realizar recorrido de inspeccion y vigilancia a fin de verificar la normatividad ambiental aplicable en materia de vida silvestre y recursos marinos, dentro del parque nacional archipielago espiritu santo, Mpio de La Paz BCS.

Síntesis: Se realizo recorrido de inspeccion y vigilancia por la zona que comprende el parque nacional archipielago espiritu santo, Mpio de La Paz BCS, donde se levantaron 03 actas administrativas por el aprovechamiento extractivo de vida silvestre (aprovechamiento de los recursos marinos).

Conclusión: Se levantaron 03 actas administrativas por el aprovechamiento extractivo de vida silvestre (aprovechamiento de los recursos marinos), realizandose el aseguramiento precautorio de 02 embarcaciones menores ambas con motor de fuera de borda.

Contribución: se realizo recorrido de inspección y vigilancia dentro del parque nacional archipielago espiritu santo, Mpio de La Paz BCS, donde se dectectaron actividades ilicitas como la pesca comercial sin autorizacion correspondiente, levantandose 03 actas administrativas.

Atentamente

Kiyomi Samai

ING. KIYOMI SAMAI RUIZ SILVA
Comisionado

Rosa S. Salcido O

Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin
Vo.Bo.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solcitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
24 JUL. 2020
Angelica
RECIBIDO
"OFICINA C. DELEGADO"